



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2016, se adjudicó el contrato de suministro de una máquina barredora para el servicio de limpieza del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 14/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.aytoquintanar.org](http://www.aytoquintanar.org)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción. Máquina Barredora.
- c) CPV 42995000-7.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y perfil del contratante
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 13 de enero de 2015.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado con publicidad.

**4. Valor estimado del contrato:** 90.999,88 euros.

**5. Presupuesto base de licitación.** 75.206,51 euros y 15.793,37 euros de I.V.A.

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación. 20 de mayo de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato. 16 de junio de 2016.
- c) Contratista, NILFISK-ADVANCE, SAU.
- d) Importe de adjudicación. 72.000,00 euros y 15.120,00 euros de I.V.A.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Mejor puntuación: Suma de oferta económica, características de barrido, características cabina, características técnicas, documentación.

Quintanar de la Orden 17 de junio de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.

N.º I.- 3736